

# *Designarán presidente para Fiscalía Especial del Caso Ayotzinapa*

---



México, 21 mar (RHC) México nombrará entre hoy y mañana un presidente para la Fiscalía Especial del Caso Ayotzinapa, como se conoce la desaparición de 43 normalistas, según acordó la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia.

Los comisionados no mencionaron a nadie en específico como candidato al cargo aunque en una reunión del pleno se abordaron diversas acciones que la Comisión Presidencial ha impulsado desde su instalación, indica Prensa Latina.

Se trató la nueva etapa de asistencia técnica internacional por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el apoyo del representante en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab, quien asistió a la reunión.

Los miembros de la comisión analizaron una propuesta de ruta de trabajo para el Mecanismo Especial de Seguimiento Reforzado, incluyendo las iniciativas para las visitas y trabajos de los especialistas que integran el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

En cuanto a la creación de la Fiscalía Especial, el presidente de la Comisión, Alejandro Encinas Rodríguez, solicitó a los participantes hacer una consulta y presentar sus propuestas este jueves o mañana para hacerlas llegar al Fiscal General.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración también afirmó que se contará con la nueva instancia de investigación a finales de este mes.

Los familiares de los 43 normalistas desaparecidos hace más de cuatro años dieron cuenta de una información publicada -hasta ahora desconocida por la población en general y verificada por las propias familias- respecto a un estudiante del grupo que supuestamente habría sido integrante activo de las Fuerzas Armadas.

Solicitaron que la Secretaría de la Defensa Nacional remita toda la información relacionada con el caso y demandaron una reunión con el titular de la dependencia, y el subsecretario Alejandro Encinas acordó gestionar el encuentro.

Además, se firmó un acuerdo interinstitucional en materia de atención a víctimas entre la Secretaría de Salud, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Secretaría de Gobernación, familiares de los jóvenes y sus representantes.

El acuerdo establece la ruta de atención en materia de salud en apego a las recomendaciones de un informe sobre los hechos de Ayotzinapa, y una reunión el 28 de marzo con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió con los familiares a resolver el problema y castigar a los culpables de la desaparición de los 43 jóvenes, caiga quien caiga.

(Prensa Latina)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/186366-designaran-presidente-para-fiscalia-especial-del-caso-ayotzinapa>



**Radio Habana Cuba**